

INFORME DE COMISION

LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT, OAXACA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC – 0115/2016

LUGAR: SAN ISIDRO DE MAGDALENA PEÑASCO, BUENAVISTA DE SAN ANTONIO SINICAHUA, OJO DE AGUA DE SANTA CRUZ NUNDACO Y LA SABANA DE SANYIAGO JUXTLAHUACA.
PERIODO: 14 AL 17 DE ABRIL DE 2016

OBJETO DE LA COMISION:

Rectificar y recabar documentación de convenios de concertación, anexos técnicos, listas de beneficiarios de 4 proyectos de la región mixteca, debido a que hay beneficiarios que ya fallecieron y se necesita hacer modificaciones y así como para recabar actas o escritos de beneficiados que no requieren el apoyo, lo que está generando reducción de metas.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención al oficio de comisión DFOC/0092/2016, me traslade a los municipios de Magdalena Peñasco, San Antonio Sinicahua, Santa Cruz Nundaco y Santiago Juxtlahuaca, con el objeto de revisar la situación de beneficiarios para ratificación de los proyectos, debido a que existen diversas problemáticas referente a fallecimientos, no requerimiento de apoyo y así conflictos socio-políticos. De donde existe la necesidad de realizar reducción de meta, motivo por el cual se aprovechó para hacer los ajustes necesarios a los formatos de Convenio, Acta de Integración de Comité, Anexo Técnico y Recibo Comunitario.

CONCLUSIONES:

Se realizó el análisis y definición de 4 proyectos, donde hubo la necesidad de realizar modificaciones de beneficiarios por fallecimiento, adecuaciones de nombres por error de datos de la base que nos proporcionaron y reducción de beneficiados por no requerimientos del apoyo.

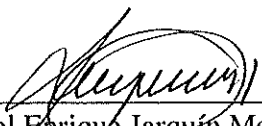
RESULTADOS OBTENIDOS:

Se ratificaron los 4 proyectos, sin embargo en todos existe la necesidad de reducir las metas quedando de la siguiente forma, para Magdalena Peñasco quedó en 21 beneficiarios, San Antonio Sinicahua con 28 beneficiarios, Santa Cruz Nundaco con 41 beneficiarios y Santiago Juxtlahuaca con 56 beneficiarios, motivo por el cual se solicitará la reducción de los proyectos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se cumplió con dar continuidad al PET 2016

ATENTAMENTE



Noel Enrique Jarquín Mendoza

Jefe de Ordenamiento Territorial y Política Regional